

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-834/16  
21 octubre 2016  
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

*[Fundación Latinoamericanos Unidos]*

## ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE *FUNDACIÓN LATINOAMERICANOS UNIDOS* PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil, de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Fundación Latinoamericanos Unidos*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Fundación Latinoamericanos Unidos* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

### **1. Antecedentes**

*Fundación Latinoamericanos Unidos* es una organización sin fines de lucro, constituida el 13 de agosto del año 2012 en Miami, Florida, Estados Unidos, cuya misión es apoyar y fortalecer a los latinoamericanos residentes en los Estados Unidos y proporcionarles las herramientas y asistencia necesarias para mejorar su calidad de vida.

*Fundación Latinoamericanos Unidos* tiene como objetivo proveer servicios educativos, brigadas médicas, promoción de cultura y folklor a través de voluntariado, promoviendo la unidad de los latinoamericanos residentes en los Estados Unidos.

*Fundación Latinoamericanos Unidos* busca establecer redes con otras organizaciones de la sociedad civil y sector privado que trabajen en temas de derechos humanos, acceso a la salud, equidad de género y desarrollo económico y social para apoyar al desarrollo integral de los latinoamericanos residentes en estados Unidos.

*Fundación Latinoamericanos Unidos* colabora con organizaciones latinoamericanas en los Estados Unidos a través de seminarios, eventos y conferencias comunitarias, apoyando a organizaciones benéficas locales en actividades de voluntariado y mantiene consultas con autoridades públicas, para crear oportunidades de negocios y fomentar la interculturalidad entre los latinoamericanos.

*Fundación Latinoamericanos Unidos* financia sus actividades y participación en eventos por medio de cuotas de sus miembros así como de donaciones particulares para cada evento.

*Fundación Latinoamericanos Unidos* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 20 de febrero de 2015.

**2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización**

Nombre de la Organización: Fundación Latinoamericanos Unidos  
Dirección: 12420 SW 94 Lane Miami, FL 33186  
Teléfono: (786) 223-8432  
Correo electrónico: alba.velez@fundacionlatinoamericanosunidos.org  
Página Web: [www.fundacionlatinoamericanosunidos.org](http://www.fundacionlatinoamericanosunidos.org)  
Presidente: Alba Lucía Vélez  
Fecha de constitución: 13 de Agosto de 2012

**3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA**

*Fundación Latinoamericanos Unidos* apoya y fortalece a los latinoamericanos residentes en los Estados Unidos y proporcionarles las herramientas y asistencia necesarias para mejorar su calidad de vida. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Desarrollo de campañas y proyectos de servicio social periódicos dirigidos a la protección de los derechos humanos y el desarrollo integral de la comunidad latinoamericana residente en Estados Unidos;
- Pone en marcha brigadas de salud, seminarios y actividades educativas, culturales y deportivas dirigidas a la comunidad latinoamericana, con el fin de fomentar el desarrollo integral de sus familias y su comunidad;
- Provee capacitaciones, cursos, talleres, seminarios y encuentros dirigidos a organizaciones de la sociedad civil locales que trabajen con la comunidad latinoamericana para contribuir a su fortalecimiento institucional y a mejorar sus capacidades, además de promover alianzas entre la comunidad latinoamericana.

**4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA**

*Fundación Latinoamericanos Unidos* propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Apoyar los esfuerzos del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) mediante intercambio de información sobre la educación de los residentes latinoamericanos en Estados Unidos, que servirá como insumo para el cumplimiento de la resolución CIDI/RME/RES.1/15 “Construcción de una Agenda Educativa Interamericana: Educación con Equidad para la Prosperidad”;

- Contribuir a las actividades de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA orientadas a garantizar el acceso a los derechos humanos de las personas y apoyar a los programas del Departamento de Inclusión Social mediante el intercambio de información sobre la comunidad migrante latinoamericana;
- Trabajar en coordinación con el Departamento de Desarrollo Sostenible (Programa 21), en actividades, foros, conferencias dirigidas a jóvenes de las comunidades, en temáticas sociales, económicas, políticas y culturales, a fin de fomentar la participación de los mismos en la toma de decisiones, involucrándolos en el futuro de sus naciones;
- Participación en los debates hemisféricos abiertos a la sociedad civil en las temáticas de interés de la organización y enviar recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA que sirvan como insumo para eventos tales como la Asamblea General de la OEA, sesiones del Consejo Permanente, reuniones a nivel ministerial, entre otros.

**5. Documentos presentados a la OEA**

- Carta al Secretario General de la OEA, 20 de febrero de 2015.
- Acta de constitución.
- Estatutos.
- Misión Institucional.
- Informe anual de actividades 2015.
- Estado Financiero 2015.
- Fuente de Financiamiento 2015.